



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

2

17/06/2024

OPINIÒN



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / LUNES 17 DE JUNIO DE 2024

A la sombra / Martí Batres



Martí Batres



Después de que las autoridades capitalinas dieran por cerrado el caso de agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, sin una explicación clara para los afectados, ahora habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero atraviesan por miedo e incertidumbre al recibir también agua con olor a combustible, situación que se agravó la noche del pasado 11 de junio. Al respecto, Pemex y Protección Civil informaron que el origen del problema fue una toma clandestina de turbosina, pero aunque ya se habría atendido el problema, el contaminante tardará semanas en limpiarse del suministro. ¿Y Martí Batres qué dice? Seguramente que es un ataque de los conservadores.



A la sombra...

Hablando de la capital, cuentan que aunque gobernará nuevamente el mismo partido, en la alcaldía Xochimilco se alista una auditoría profunda a la gestión del saliente **José Carlos Acosta**. Lo anterior porque dicen que su sucesora, la también morenista **Cirse Camacho**, todavía le tiene cuentas pendientes del pasado, cuando **Acosta Ruiz** la acusó en una sesión pública del Congreso local de haberle pedido puestos de "aviadores" en la administración local. Que dicen que la venganza es un plato que se sirve frío.

Uno de los asuntos más sonados hoy en día entre el sector financiero mexicano es el caso de **Oscar Manuel Herrejón Caballero**, un empresario y alto ejecutivo bancario. **Herrejón Caballero** fue localizado por la Organización Internacional de la Policía Criminal (Interpol) en Italia el pasado 14 de junio. Se encuentra bajo investigación por el presunto delito de violación en agravio de una de sus empleadas.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), encabezada por **José Luis Cervantes**, emitió una orden de aprehensión contra **Herrejón Caballero** el 30 de mayo. Sin embargo, debido a que asistió a la boda de su hijo en Italia, se solicitó la emisión de una ficha roja para su captura internacional. **Manuel Herrejón Suárez**, hijo del empresario y cercano a **Alito Moreno**, es el director ejecutivo de Masari Casa de Bolsa. Esta entidad financiera está bajo investigación judicial por presunto lavado de dinero. La boda de **Herrejón Suárez** con **Valentina Valderrama** tuvo lugar a principios de este mes en el lujoso hotel Villa d'Este, en el Lago di Como, un lugar frecuentado por celebridades como Lady Gaga y George Clooney.

Se espera que **Oscar Manuel Herrejón Caballero** sea trasladado a México, donde ingresará al penal de Almoloya de Juárez para enfrentar su proceso legal y determinar su situación jurídica.

Morena, el partido dirigido por **Mario Delgado**, ha decidido utilizar encuestas como método de validación para su reforma judicial. Este enfoque ha puesto en alerta a abogados estadounidenses, quienes vigilan que los resultados de dicha reforma no violen el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El T-MEC, en su artículo 27.4, titulado "Promover la Integridad entre los Funcionarios Públicos", establece: "Cada Parte, de conformidad con los principios fundamentales de su sistema legal y sin perjuicio de la independencia judicial, adoptará o mantendrá medidas para fortalecer la integridad y prevenir las oportunidades de corrupción entre los miembros del poder judicial en los asuntos que afectan el comercio o la inversión internacionales. Estas medidas podrán incluir reglas con respecto a la conducta de los miembros del poder judicial".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

2

17/06/2024

OPINIÒN

Que la interpretación de esta cláusula, especialmente la frase "sin perjuicio de la independencia judicial", ha sido motivo de debate. La administración de la Cuarta Transformación parece interpretar esta disposición de manera flexible, lo que ha generado críticas y preocupación entre los observadores internacionales. Argumentan que la implementación de la reforma judicial debe ser cuidadosa para no comprometer la independencia judicial ni entrar en conflicto con los acuerdos internacionales. La comunidad legal en Estados Unidos seguirá de cerca el desarrollo de esta reforma para asegurar que se mantenga en línea con las obligaciones de México bajo el T-MEC, evitando así posibles tensiones diplomáticas y comerciales.